

ENCUENTRO DE UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS
EN SOLIDARIDAD CON LA UNIVERSIDAD CHILENA

EULA-DOC-011/75
Elem. Informativo

INFORME DEL CONSEJO MUNDIAL DE LA PAZ

"LA EDUCACION SUPERIOR CHILENA"

Bogotá D.E., Marzo 14 - 16, 1975

LA EDUCACION SUPERIOR CHILENA

Orígenes y principios orientadores

En Chile, el desarrollo cultural ha dependido desde sus inicios, de la organización y recursos que entrega el Estado. La sociedad chilena no generó, por las características de su desarrollo dependiente y retrasado, otros mecanismos que sirvieran de centro de la vida cultural. Ese papel lo han jugado, desde los primeros tiempos de la vida independiente, las universidades. Las formas que fueron adquiriendo y las distintas actividades que desarrollaron estuvieron directamente influenciadas por las transformaciones económicas, sociales y políticas que se fueron generando.

La Universidad de Chile, fundada hacia 1842, ejerció durante muchos años, por encargo del Estado, la superintendencia de la educación chilena en todos sus niveles, hasta que el Ministerio de Educación asumió la de la educación básica y media, hacia finales del siglo XIX.

Durante medio siglo aproximadamente, la estructura universitaria estuvo compuesta sólo por la Universidad de Chile. Pero bajo el impacto de necesidades crecientes y aún de antagonismos político-ideológicos insoslayables experimentó impresionante aunque anárquica expansión. En 1888, como reacción a la marcada preponderancia liberal en la Universidad de Chile, elementos católicos y conservadores fundaron la Pontificia Universidad Católica de Chile; luego, en la década del 20, para dar satisfacción a aspiraciones regionales se establecieron las Universidades de Concepción, Católica de Valparaíso y Técnica Federico Santa María, de Valparaíso. Más tarde, en 1947, fue fundada la Universidad Técnica del Estado y, poco después, la Universidad Católica del Norte (Antofagasta), Católica de la Frontera (Temuco) y Austral (Valdivia). En total, hacia 1970 la educación chilena constaba de dos universidades estatales (la de Chile y Técnica del Estado) y siete privadas. Estas últimas casi completamente financiadas por el Estado. Las universidades cubren todas las posibilidades de la vida cultural chilena y procuran responder a todas las necesidades de desarrollo del país. Constituyen elementos dinamizadores de ciertos aspectos de ese desarrollo. Todas las ramas de la formación profesional están entregadas a las universidades; la creación artística y la investigación científica se albergan exclusivamente en su recinto.

En tales condiciones se desarrolla en todos los niveles de la comunidad universitaria una creciente conciencia de la responsabilidad que le compete y del papel que debe jugar.

EULA-DOC-0011/75

En los marcos de una concepción elitista y una estructura autocrática, las universidades mantuvieron ciertas formas de autonomía frente al Estado en cuestiones de programación, administración y manejo presupuestario llegando incluso, en un período de eclipse de la democracia en el país (Ley de Defensa de la Democracia), a constituir una verdadera isla de respeto a los derechos ciudadanos en la que el Estado no pretendió inmiscuirse.

Las características del desarrollo democrático del país crearon las fuerzas que permitieron el desenvolvimiento relativamente autónomo de las universidades, estableciendo tradiciones permanentes que el movimiento de reforma universitaria recogió y legitimó en los estatutos que sancionaron su instauración. Los cuerpos legales que dieron forma a estos principios de autonomía fueron aprobados en el Parlamento como leyes de la República. Vale recordar que el Presidente Allende ejerció toda su influencia, al momento de los debates parlamentarios, para hacer respetar la voluntad universitaria y asegurar la autonomía al margen de las manifestaciones de oposición a su Gobierno que provenían de los medios universitarios.

La Reforma concebía a la Universidad como un organismo ligado a los problemas del pueblo chileno, pero libre de presiones directas ejercidas por los poderes no universitarios. En particular la independencia ante los organismos del Estado se consideraba fundamental.

La autonomía se aseguró realmente cuando las autoridades universitarias fueron designadas por los universitarios; cuando la estructura de la universidad tuvo sus propios mecanismos de modificación, cuando los profesores y los estudiantes fueron admitidos en el seno de la comunidad universitaria sobre la base de principios desarrollados por la propia comunidad; cuando la estructura del presupuesto fue discutida y aprobada al interior de la Universidad. La autonomía universitaria aseguró, también, la prohibición del ingreso de las fuerzas policiales y militares al recinto universitario sin la autorización de los directivos de la Universidad.

Es necesario decir, por último, que estos principios fueron implantados como consecuencia de discusiones y debates en que participó toda la Universidad. Durante el Gobierno de Salvador Allende estos principios experimentaron una gran expansión, debido a su adhesión activa a ellos y a la gran influencia ejercida por las transformaciones que se operaban en la sociedad chilena.

El Movimiento de Reforma en las Universidades chilenas

Bajo la influencia del auge de las luchas sociales, en el curso de los años 60, un vasto movimiento de aspiración democrática se despertó entre los estudiantes, profesores e investigadores. Es así como en el año de 1967 se inició un profundo proceso de reforma que sacude las bases de las universidades chilenas, proceso que paradójicamente estalla con más fuerza en el seno de la Universidad Católica de Chile.

El Rector, Enrique Kirberg, encarcelado desde el 11 de Septiembre de 1973, explicaba en Enero de 1970, las ideas fundamentales de la Reforma Universitaria: " La democratización de la Universidad ha sido y es el objetivo por excelencia u objetivo básico del movimiento reformista, puesto que de una u otra manera su realización exige necesariamente el cumplimiento de numerosos otros objetivos en los más diversos ámbitos de la vida universitaria, incluido el de su vinculación con el medio externo".

La democratización, en efecto, perseguía impedir que prosperaran los vicios que se amparaban en la concentración del poder inherente a la estructura autocrática de la Universidad. La comunidad universitaria, conciente de su responsabilidad, buscaba los medios de lograr la expresión de las opiniones de los jóvenes investigadores, profesores y colaboradores de la docencia sobre las cuestiones básicas de la vida universitaria, la investigación y la enseñanza. Procuraba terminar con la propiedad vitalicia de las cátedras por parte de profesores obsoletos que rechazaban toda aspiración al debate universitario, a la crítica y que impedían la renovación de la enseñanza y el desarrollo de la investigación. Los estudiantes, sin participación alguna, reducidos a sus centros de alumnos, buscaban la manera de expresar sus opiniones.

El movimiento reformista se extendió rápidamente al conjunto de las universidades. Se apoyó en la agitación conciente de los estudiantes y encontró su fuerza en la masa de jóvenes profesores e investigadores que al fin podían expresarse y veían la posibilidad de renovar toda la vida universitaria. En el caso particular de la Universidad Técnica del Estado, el movimiento estudiantil jugó el papel protagónico en las primeras etapas de la conducción del proceso reformista. El gobierno de la Universidad, antes reducido a un pequeño círculo se extendió a toda la comunidad universitaria: profesores, investigadores, estudiantes y administrativos.

Todas las autoridades, en todos los niveles, tanto colegiadas como unipersonales, eran elegidas por sufragio universal, en votación directa y secreta, desde el Consejo de Departamento al Consejo Superior, desde el Jefe de Departamento al Rector.

Periódicamente se renovaban las autoridades. En las elecciones participaban los tres estamentos que componen la comunidad universitaria en la proporción siguiente: los profesores e investigadores representaban un 65%, los estudiantes un 25% y los funcionarios un 10%. Estos tres estamentos estaban representados en la misma proporción en los organismos colegiados-consejos- que eran los que ostentaban la plenitud de las atribuciones de su instancia. Las autoridades unipersonales eran sus mandatarios y, por lo tanto, su gestión era susceptible de ser juzgada.

Democratización y vinculación con la realidad nacional.-

La democratización de la vida universitaria no podía ser completa sin ocuparse del ingreso de los estudiantes. La democratización del ingreso se enfrentó en toda la complejidad que implica. La composición social del estudiantado no reflejaba de ninguna manera la composición de la población del país. Muy por el contrario, el porcentaje de hijos de obreros y campesinos en la universidad estaba muy por debajo del que representa en la población.

Las medidas tendientes a democratizar el ingreso tuvieron distintas formas y distinto desarrollo en las diversas universidades.

En la Universidad Técnica del Estado, por ejemplo, alcanzaron la mayor amplitud:

- En 1970, en función de los acuerdos contemplados en el Convenio firmado el año anterior por la Universidad Técnica del Estado con la Central Unica de Trabajadores (Convenio CUT-UTE), se destinaron 25 vacantes para trabajadores que estuvieran en posesión de su Licencia Secundaria. En 1971 esas vacantes se ampliaron al 5% del total. En 1972 se aumentaron al 10% y en 1973 se llegó al 15%. En este último año ingresaron por esta vía 2500 trabajadores a las distintas carreras que impartía la Universidad a lo largo del país.

-Todas las carreras se impartían en doble horario, diurno y vespertino, a fin de facilitar la asistencia de los trabajadores.

-Se creó, mediante el Convenio CUT-UTE, un sistema de cursos de nivelación que ponía a los trabajadores con enseñanza media incompleta,

o sin ella, en condiciones de ingresar a las carreras universitarias. Estos cursos duraban entre 1 y 2,5 años, según el caso.

-Se estaba estudiando las reformas al régimen de enseñanza y las medidas complementarias de apoyo, que permitieran adecuar el sistema a las necesidades del alumno - trabajador. No se trataba sólo de permitirle el ingreso, sino de garantizar su permanencia exitosa.

-En el año 1973 se otorgaron cupos especiales para hijos de obreros y campesinos. Se concedió un número de becas para hijos de mapuches y otro para hijos de soldados (Beca René Schneider). En general el sistema de becas, casinos y residencias para estudiantes se ampliaba año a año. La administración de este sistema estaba a cargo de la Secretaría Nacional de Asuntos Estudiantiles, en cuya gestión y planificación participaban los propios estudiantes a través de representantes de sus organismos gremiales.

La docencia y la investigación, que estaban totalmente desvinculadas, se conjugaron en el seno de los Departamentos, estructura básica de la actividad académica universitaria. Esas dos actividades se unieron no sólo al nivel del Departamento, sino que cada profesor debía hacer investigación y cada investigador debía hacer docencia. La discusión organizada en el seno de los Consejos de Departamento, permitía someter los programas al examen responsable de los especialistas.

La provisión de profesores era resuelta por el Consejo de Departamento luego de conocer el informe de una comisión que examinaba los antecedentes de los postulantes, en función de la competencia objetiva y de las finalidades de la enseñanza.

Los consejos de las Facultades y el Consejo Superior de la Universidad discutieron y aprobaron los reglamentos de la vida universitaria, con vistas a crear una verdadera carrera académica basada en la experiencia y en la producción intelectual. Las mismas cuestiones presupuestarias se discutían en el seno de los Consejos y las decisiones se adoptaban democráticamente.

El movimiento de Reforma Universitaria permitió las más altas expresiones de las concepciones democráticas que animan a profesores, investigadores y estudiantes en general. La democratización de las estructuras universitarias fue apoyada por la aplastante mayoría de la comunidad universitaria, en cuyo seno el mayor número no lo formaban las fuerzas de izquierda.

La democratización de las estructuras debía ser capaz de asegurar la libre expresión de las corrientes ideológicas que se manifestaban en la Universidad. Todos los grupos que representaban las diversas ideologías del pensamiento contemporáneo podían presentarse a las elecciones de la comunidad. Una vez elegidos los representantes, podían participar en todos los debates teniendo como única condición la de acatar la opinión mayoritaria una vez resuelta por votación.

La libertad ideológica se garantizaba también en la enseñanza, cada profesor debía desarrollar su programa de acuerdo a las líneas que su ideología le inspiraba; los estudiantes, por su parte, podían escoger entre varios profesores en todos los cursos obligatorios.

Durante todos los debates que acompañaron la Reforma iniciada en 1967 hubo clara conciencia en vastos sectores de que las transformaciones en la Universidad se desarrollaban gracias al ambiente de democracia, creado y extendido constantemente por las luchas de los trabajadores. A este reconocimiento siguió necesariamente la conclusión de que las actividades universitarias podían renovarse y mejorarse sólo si se sabía ligarlas estrechamente a los problemas del país, comprometiéndose con las vías de solución propuestas por los trabajadores.

En un primer tiempo, los esfuerzos se dirigieron a establecer un contacto más estrecho entre la Universidad y los trabajadores. Esta acción se expresó principalmente en el rápido desarrollo de la enseñanza técnica organizada con el concurso de los sindicatos.

Pero, a partir de 1970, las transformaciones realizadas por los trabajadores y el Gobierno de Salvador Allende abrieron grandes posibilidades de desarrollo científico y técnico.

En efecto, la nacionalización del cobre, del fierro, del carbón, del salitre, la Reforma Agraria, la formación del Area de Propiedad Social de la Industria plantearon nuevos problemas a la investigación, la gestión y la educación técnica y mostraron hasta qué punto la vieja universidad de élite había sido incapaz de señalar los verdaderos problemas para el conocimiento del país.

Estos nuevos objetivos fueron promovidos por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (Conicyt) que organizó un Congreso Nacional de Científicos entre los meses de mayo - agosto de 1972, con la participación de más de 600 delegados en su fase final y en sus preparativos más de 3000 investigadores, tanto universitarios como representantes de los distintos sectores productivos y del gobierno. De este evento

sin precedentes en la política científica salieron nuevas líneas de investigación para el desarrollo de las ciencias puras y posibilidades de ofrecer nuevas soluciones a los problemas de la realidad nacional.

Con tales perspectivas de inserción en la realidad, los lazos que unían a las universidades con su ambiente regional debían fortalecerse. Así es efectivamente lo que ocurrió con las universidades que tenían carácter regional.

La Universidad de Chile de Valparaíso, por ejemplo, desarrolló los estudios de oceanografía, en ciencia pura y aplicada a las actividades de la pesca. En San Felipe, zona agraria, se desarrollaron estudios agrarios y la formación de técnicos agrícolas. Suscribió múltiples acuerdos con organismos estatales de la agricultura, industria, urbanismo y transporte para realizar estudios de problemas específicos de la región. La Universidad comenzó así a examinar realmente los problemas de su zona de influencia y participó activamente en su solución.

En ese proceso de apertura hacia la sociedad la Universidad hace un aporte, pero también lo recibe. La enseñanza se renueva al influjo de la experiencia; la investigación recibe su materia prima, los problemas reales. Las transformaciones sociales realizadas en el sentido de la liberación nacional pusieron de manifiesto las necesidades cuantitativas y cualitativas de cuadros técnicos de todos los niveles. Hicieron surgir innumerables problemas no resueltos en ciencia y tecnología. Así ocurrió en la metalurgia del cobre, en la genética animal, en la elaboración de alimentos, en la tecnología de la madera aglomerada y en otros.

Esas mismas transformaciones sociales, que permitieron un gran desarrollo de las ciencias y las técnicas, no habían sido hasta el momento objeto de estudio científico. La reforma universitaria de 1967 permite abordar el estudio de esas cuestiones a través de los muchos institutos de investigación de los problemas económicos y sociales que se crearon. El Centro de Estudios de la Realidad Nacional (que publicó una excelente revista), el Centro de Estudios Agrarios, el Centro de Desarrollo Urbano, el Departamento de Historia Económica y Social, todos ellos de la Universidad Católica de Santiago; la Facultad de Ciencias Sociales, el Centro de Estudios Socio-Económicos, el Departamento de Economía, en la Universidad de Chile. En las otras Universidades se repitió el mismo fenómeno: tratar de comprender, con todos los medios del método científico, la naturaleza de los problemas que experimentó el país.

El esfuerzo adquiere una amplitud continental con la ayuda de los institutos internacionales que tienen su sede en Santiago: la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, el Instituto Latinoamericano de Planificación, el Programa de Estudios Superiores en Economía (Escolatina), el Centro Latinoamericano de Demografía, el Centro Interamericano de Estadística, la Comisión Económica para la América Latina (Cepal). Profesores y estudiantes de toda América Latina llegaron atraídos por este ambiente y participaron por igual en ese esfuerzo de actividad intelectual, haciendo honor a sus predecesores: el venezolano Andrés Bello, primer rector de la Universidad de Chile; el argentino Domingo Faustino Sarmiento, fundador de la Escuela Normal de Santiago.

El convenio que firmó la Universidad Técnica del Estado con la Central Unica de Trabajadores, a que nos referimos más arriba, inspiró y patrocinó la creación de un Sistema Nacional de Educación de Trabajadores que llevó la Universidad a las fábricas, a las minas, a las oficinas, a los puertos. Mediante este Convenio los trabajadores recibían, simultáneamente, conocimientos de educación general y distintos niveles de capacitación profesional en función de las necesidades concretas de desarrollo de las respectivas ramas industriales. En este sistema podían llegar hasta obtener el grado de Técnico Universitario de Nivel Medio y quedaban en condiciones de seguir, posteriormente, estudios de Ingeniería en la misma Universidad Técnica del Estado. Se llegó a reclutar, hasta el año 1973, alrededor de 6000 alumnos en los distintos niveles.

El desarrollo de la ciencia, la técnica y de la enseñanza se vió acompañado por el de las artes.

En Chile, las formas de la expresión artística clásica siempre han tenido su apoyo en las universidades, lo que muestra una vez más el rol tan particular que han jugado. La Orquesta Sinfónica pertenece a la Facultad de Ciencias y Artes Musicales, los coros más importantes del país son universitarios, las más activas compañías de teatro y de ballet, también lo son. El mismo fenómeno se encuentra en todas las artes.

Las expresiones artísticas oficiales muy a menudo se contentaban sólo con interpretar la cultura europea. Los artistas, los pies en Chile y los ojos en Europa, se limitaban muchas veces a producir para un público reducido y con pretensiones europeizantes que prefería no mirar las realidades que lo rodeaban.

La aparición en el centro de la escena nacional de las masas obreras y campesinas, del pueblo, hizo comprender a la mayor parte de los artistas que la fuente de una verdadera creación artística nacional sin negar, por cierto, los valores universales se encuentra en el seno del pueblo, en sus sufrimientos y alegrías, en sus esperanzas y sus luchas.

La renovación de las artes en Chile, durante los últimos años, no tomó la vía clásica, no encontró el mismo soporte. Más bien se desarrolló en las calles (brigadas de pintura mural Ramona Parra, Elmo Catalán), en las manifestaciones populares (el folklore y la canción comprometida). La Universidad, frente a este fenómeno, se abre y desarrolla múltiples iniciativas en tal sentido.

La Escuela de Teatro de la Universidad de Chile recorre el país formando teatros populares. La Orquesta Sinfónica interpreta a Mozart en el gran hall de un banco nacionalizado. En todas las universidades adquieren gran auge los servicios de comunicación cultural.

Las universidades chilenas han sido tradicionalmente la base del desarrollo cultural del país. Han acompañado todos los procesos de desarrollo y de cambio de la vida del Chile democrático. La educación superior ha juzgado en Chile el rol de principal centro de la creación científica, técnica y artística.

Dictadura terrorista en la vida cultural de Chile

Utilizando las formas terroristas más violentas la Junta Militar hizo su entrada en la historia de Chile. En septiembre de 1973 se entronizó un régimen fascista de los más brutales que se han conocido. Por primera vez se supo que un gobierno democráticamente elegido se derrocaba después del bombardeo del Palacio de Gobierno. Se asesinaba al Presidente de la República y se iniciaba, sin plazo alguno, el desmantelamiento del sistema democrático.

A la violencia de la acción militar siguió la represión institucionalizada, declarándose fuera de la ley cualquier expresión de participación popular. Una vez destruido el poder ejecutivo, la Junta fascista suprimió el Parlamento, todos los partidos políticos, la Central Unica de Trabajadores y estableció el control absoluto de todos los medios de comunicación de masas. Se puso en práctica la doctrina del más estrecho chauvinismo y se dió carácter de legalidad a la represión contra "todo extranjero" y de los chilenos que profesaran una ideología que se opusiera al Golpe de Estado. Los hechos son conocidos. Seis meses después el balance

de la represión mostró que cerca de 50.000 patriotas perdieron la vida a causa de las torturas, los fusilamientos arbitrarios. Se crearon campos de concentración. Miles de chilenos fueron expulsados o debieron emigrar. Desde entonces la situación se mantiene; su única variación se produce en la cientificidad con que se aplica el terror.

Los derechos humanos más esenciales han sido suprimidos como lo prueban las investigaciones realizadas por numerosos organismos internacionales; Asamblea General de Naciones Unidas, ECOSOC, OIT, Unesco, Amnistía Internacional, Cruz Roja Internacional, Comisión de Juristas Internacionales, Comisión Interparlamentaria Mundial, Comisión de Juristas Demócratas, Consejo Mundial de la Paz, etc.

Los objetivos del golpe militar en Chile, como sus autores materiales e intelectuales, son conocidos. En nuestra época, donde los sectores que luchan por la paz mundial ven cada día engrosar sus filas, hechos de la magnitud de los ocurridos en Chile no pueden ser acallados. Hoy se sabe de qué manera la CIA, las empresas multinacionales como la ITT, la Kenecott, la Anaconda Cooper, financiaron el derrocamiento del gobierno del Presidente Allende. Los métodos utilizados cambiaron desde noviembre de 1970 hasta Septiembre de 1973. El bloqueo económico, el pago de actividades antinacionales, el uso de la contrapropaganda, todos fracasaron frente a la voluntad del pueblo de construir la independencia nacional. De ahí se pasó directamente al uso de la fuerza y al establecimiento de un sistema represivo.

Enemigos de tal empresa son todos los demócratas chilenos y los hombres libres del mundo sin excepción. La Junta fascista los ha declarado enemigos; efectivamente en Chile se opone la paz a la guerra, la vida a la muerte.

Con la destrucción de ciento cincuenta años de vida democrática del pueblo chileno, la junta fascista ha "privilegiado" ciertos enemigos: la cultura, sus expresiones y las instituciones culturales.

Para demoler la democracia no bastaba ejercer el terror y controlar a los trabajadores, era necesario suprimir a todos aquellos que pudieran entregarse a reflexiones peligrosas sobre la situación de sumisión del país. Se hacía necesaria la eliminación de todas las expresiones culturales, tanto las que correspondían a los valores más tradicionales, como las nuevas surgidas del proceso de cambios estructurales promovidos por el gobierno del Presidente Allende. Esta supresión de la intelectualidad, y, por ende, de la racionalidad se ejerció a través de todos los métodos que el horror del nazismo ha hecho conocidos.

EULA-DOC-011/75

- 11 -

La dictadura del terror se inició primero contra las personas sin legalidad alguna. La muerte por tortura del Dr. Enrique París, líder de la izquierda universitaria de la Universidad de Chile y Asesor del Presidente Allende, como la de Victor Jara, precursor de la nueva canción chilena, mostraron la brutalidad represiva en su forma extrema. El asalto fascista a la Universidad Técnica del Estado en Santiago es un salvaje atentado contra la cultura. El recinto universitario fue rodeado por fuerzas militares el 11 de Septiembre, ametrallado el campus toda la noche y asaltado a cañonazos en la madrugada del día 12. La Casa Central fue virtualmente destruída, laboratorios e instalaciones gravemente dañados y el total de los locales sometidos al pillaje. Cerca de treinta personas murieron en el asalto y cerca de mil fueron arrestados, luego sometidos a torturas y vejámenes. Entre ellos se encontraba el Rector de la Universidad, Profesor Ingeniero Enrique Kirberg y el Presidente de la Federación de Estudiantes, Ociel Nuñez.

Hoy día, más de un centenar de estos universitarios están prisioneros en los campos chilenos de concentración. El Rector Enrique Kirberg permanece en la cárcel de Santiago, entre los reos de delitos comunes. Su trayectoria en este año y medio demuestra el ensañamiento más cruel; luego de ser maltratado y vejado públicamente frente a sus compañeros de trabajo fue llevado al campo de concentración de Isla Dawson, donde permaneciera varios meses, luego prisionero en el campo de concentración de Ritoque. La situación del profesor Kirberg demuestra fehacientemente el carácter del fascismo chileno, su comportamiento frente a los intelectuales: Ingeniero profesor universitario por más de treinta años en la Facultad de Ingeniería y en la de Arquitectura de la Universidad de Chile, luego profesor de la Universidad Técnica desde su fundación, elegido democráticamente Rector de esta universidad por tres períodos consecutivos. No existe un caso similar de persecución en América Latina y ni siquiera el nazismo europeo mostró ejemplos de esta naturaleza.

Ociel Nuñez es el símbolo de la represión perpetrada contra el movimiento de estudiantes universitarios. Como el Rector Kirberg, permanece prisionero. Desde el día de su arresto, sus compañeros de prisión han temido por su vida. Sometido a graves torturas; primero en el Estadio de Chile y luego en el Estadio Nacional. Después de un año y medio de prisión no han logrado quebrantarlo. La juventud chilena, a través de esta resistencia ejemplar, demuestra su ánimo de lucha por restablecer la democracia y la libertad.

Se podrían entregar decenas de miles de nombres de patriotas para demostrar cuáles han sido los métodos de represión a través de los cuales se estableció la dictadura terrorista en Chile. Después de la Segunda Guerra

EULA-DOC-011/75

- 12 -

Mundial la historia, la sociología, la psicología han logrado demostrar los caracteres del fascismo, comportamientos que siempre van precedidos de la violencia, del desprecio de todos los derechos humanos esenciales, Chile no ha sido la excepción.

De la represión indiscriminada contra las personas se pasó el control militar de todas las instituciones culturales, lo cual se dictaminó a través de Decretos Leyes con el objeto de dar apariencias de legalidad a la destrucción sistemática de la ciencia, la cultura y la educación chilenas.

Intervención militar de las universidades chilenas.

Las universidades en Chile, como la mayor parte de las universidades de los países que buscan su independencia nacional, fueron centros fundamentales del desarrollo científico, artístico, técnico y educacional. El Estado centró en ellas, desde los comienzos de la vida independiente, las bases institucionales de creatividad cultural. Por lo tanto, no fue extraño que el primer objetivo militar haya sido la educación superior. El control fascista exigía que los principios que regían la legalidad universitaria fueran rápidamente avasallados: la autonomía, la democracia, tanto en las formas de gobierno como de ingreso a la docencia, así como el pluralismo ideológico desaparecieron. Todos ellos eran representación viva de las formas avanzadas adquiridas por la democracia chilena.

Las ocho universidades del país habían seguido caminos paralelos aunque habían surgido en períodos históricos diferentes y su magnitud era distinta. En el período de Reforma Universitaria, entre 1967 y 1970, todas ellas habían buscado las mismas formas de organización, las que habían sido sancionadas por una ley de la República durante el Gobierno del Presidente Allende.

Los rectores representaban legítima y democráticamente cada una de sus comunidades, la mayoría de ellos no formaban parte de los sectores que apoyaban militantemente al Gobierno del Presidente Allende. Algunos, como el Rector de la Universidad de Chile Edgardo Boeninger, encabezaban públicamente movimientos de oposición al gobierno. Sin embargo, todos ellos fueron expulsados de sus cargos, con leves diferencias según sus actuaciones pasadas. Antes de decretarse la intervención militar de las universidades, el nuevo Ministro de Educación declaró a la prensa : "en el caso de la Universidad Técnica no habrá problemas porque su rector Enrique Kirberg está detenido en la Isla Dawson ... lo mismo ocurre en la Universidad Católica de Santiago, el Rector Fernando Castillo Velasco

EULA-DOC-011/75

EULA-DOC-011/75 - 10 -

está enfermo y será reemplazado".

En Septiembre de 1973, la Junta Militar declaró expresamente su desaprobación por la situación histórica de las universidades chilenas y anunció un proceso rectificador que conducía a la educación superior chilena a situaciones no conocidas en la vida democrática del país.

El 1o. de Octubre de 1973, por decreto ley No. 50, se reemplazaron los rectores legítimos de las universidades chilenas por militares en retiro, llamados rectores delegados. Se inició así la institucionalización de la represión cultural, de la represión ideológica y de la destrucción sistemática del patrimonio cultural y del desarrollo de la ciencia, el arte y la educación en Chile. El fascismo no discriminó entre expresiones ideológicas diferentes, desde entonces se reprime, se expulsa a quien quiera que aparezca o pueda, con el tiempo, ser un defensor de la libertad y la democracia.

El decreto - ley No. 50 fue seguido por los decretos leyes No. 111 del 29 de Octubre y No. 139 del 12 de Noviembre de 1973, a través de los cuales se concentran todos los poderes de gobierno y administración de las universidades en los rectores militares y se les conceden facultades especiales para perseguir académicos, estudiantes y trabajadores no partidarios de la Junta Militar.

El decreto ley No. 50 eliminó la independencia de la Universidad frente al gobierno y a cualquier poder ajeno a ella, es decir, desapareció la autonomía universitaria en la que se forjara la educación superior chilena. La primera autoridad pasó a ser un personero más de la exclusiva confianza del gobierno militar. Por añadidura, se suprimieron las formas de gobierno democrático; el rector no representaría ya la expresión mayoritaria de la comunidad. Este proceso se inició con la designación del general en retiro, ex-comandante de la Fuerza Aérea César Ruíz Danyau. El hecho mismo, después de un año y medio de dictadura no es sorprendente, la represión que se instauraría debía ser ejercida bajo estricto control policial. En los considerandos de la designación de los rectores delegados se mostraba con largueza la irracionalidad fascista, en esta nueva etapa que se abría para Chile se debía entregar a los institutos militares el valor "intelectual" que las universidades hasta entonces habían despreciado.

La mayoría de los intelectuales chilenos vieron cercenadas sus posibilidades creativas debido a la tenaz lucha por defender la libertad de pensamiento, la democracia y participar en la creación de una sociedad independiente sobre la base de la técnica, la ciencia y el arte.

EULA-DOC-011/75

A través del decreto No. 111 se disolvieron, explícitamente para la Universidad de Chile, los claustros universitarios, los cuerpos colegiados, partes fundamentales de su gobierno. Las autoridades unipersonales (Vice-Rectores, Decanos y Directores de Departamentos) se mantenían en sus cargos sujetos a la decisión del rector militar, sus funciones y atribuciones serían limitadas.

En el decreto-ley No. 112 del 29 de Octubre de 1973 se estableció un régimen similar para la Universidad Católica de Chile y la Universidad Católica de Valparaíso. En el primer caso se trata de una universidad pontificia, cuyo canciller es el Arzobispo de Santiago, sin embargo, destituido su legítimo rector se procedió a nombrar un delegado de la Junta Militar, esta vez representante de la Marina, Vicealmirante Jorge Swett. Se ha atentado no sólo contra la autonomía universitaria, sino también contra la Iglesia Católica como expresión ideológica.

El objetivo central del fascismo no lo constituyen las instituciones sino las personas. Se trataba de establecer la persecución sistemática contra académicos, estudiantes y funcionarios antifascistas. La represión iniciada contra los universitarios, que fue desde la eliminación física hasta el encarcelamiento, no podía realizarse de otra manera. La tarea esencial de los rectores delegados fue la purga masiva de universitarios.

Los mecanismos utilizados variaron en las distintas universidades. En la Universidad Técnica se procedió a colocar listas en las puertas de los campus con los nombres de profesores, estudiantes y funcionarios expulsados. En la Universidad de Chile, el rector militar como primer acto de gobierno dictó el decreto No. 1 en el que se expresa claramente su cometido, se fijan normas para la sustanciación de sumarios administrativos a profesores y estudiantes. Para tal tarea policial designó 36 fiscales, colaboradores civiles, para las diferentes Sedes y Facultades de este plantel. El mismo Decreto aclaraba los tipos de acusaciones por las cuales sería juzgado el personal: "delitos contra la esencia de la Universidad" y "contra la convivencia universitaria", aclarando de manera insólita "que no se perseguían las ideas". El trabajo de los fiscales se tornó imposible y al pasar el tiempo, se aplicaron métodos más expeditos, se procedió simplemente a aplicar el decreto ley No. 139, por el cual el rector delegado había recibido la potestad disciplinaria sobre los estudiantes, que iba desde la amonestación a la cancelación de matrícula. En cuanto a académicos y personal administrativo, el rector militar tenía plenos poderes sobre las estructuras de investigación, docencia y extensión.

Destrucción de los potenciales de desarrollo de la ciencia, la educación, el arte y la técnica.

La revista científica norteamericana, "Nature", publica el 3 de Enero un artículo titulado "Cartas desde Chile" del Dr. Luis Izquierdo, profesor de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile y antiguo miembro del Frente Gremialista de esa universidad, que señala: "La intervención en las universidades chilenas ha sido hasta ahora fundamentalmente represiva y no ha entrañado ningún orden nuevo a pesar del poder casi absoluto de los actuales rectores militares...."

El porcentaje de académicos despedidos no demuestra en toda su magnitud la seriedad de la pérdida sufrida por la ciencia en Chile, Muchos más son los científicos que han debido irse a causa de las dificultades encontradas en su trabajo".

Estos juicios van acompañados de cifras, las cuales son parciales porque la totalidad de la obra destructora del fascismo constituye secreto militar (Estas mismas cifras han sido entregadas en documento del Centro Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO, y por Comisiones Internacionales de Juristas).

Las expulsiones de universitarios dejaron la educación superior en una situación crítica, incluso si no se considera el clima de represión ideológica que se vive en Chile. Según los cálculos más aproximados las universidades chilenas han perdido el 40% de sus académicos (5000 profesores), el 30% de los estudiantes y el 20% de los funcionarios administrativos. Las cifras de expulsión de académicos son más importantes para la Universidad de Chile (la que concentraba el 50% de la educación superior), la Universidad Técnica (15% de la educación superior) y la Universidad de Concepción (12,3% de la educación superior).

En la Universidad de Chile, sus dos sedes más grandes, Sede Santiago Oriente y Sede Valparaíso, han perdido 60% de académicos y estudiantes. En la Universidad de Concepción se canceló la matrícula (sólo en el mes de Octubre de 1973) a 6.000 de los 18.000 matriculados. La Universidad Técnica ha sido "reorganizada militarmente"; por lo menos están suspendidos hasta hoy la mayor parte de los 11.000 estudiantes de los Institutos Tecnológicos, además del porcentaje seguramente más alto de profesores y funcionarios.

Este proceso continúa a pesar de la preocupación de la comunidad internacional, de las peticiones de las iglesias y de la actitud de la mayor parte de los científicos chilenos. La Universidad Católica de Santiago, que en

la primera etapa represiva sólo había perdido 65 profesores, en el año académico 1975 expulsará a 400, por decisión explícita del rector delegado. En un comienzo se adujeron razones presupuestarias, para luego declararse las razones de fondo. Varias facultades, especialmente las del Campus Oriente, se han opuesto a confirmar las listas de profesores despedidos, porque "ello afectaría la calidad del trabajo académico". La mantención de la intervención militar de la Universidad Católica de Santiago, motivó en Noviembre de 1974 la renuncia de su Gran Canciller, el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez.

Hasta el 10. de mayo de este año no se entregaba a los estudiantes, ni la lista de profesores, ni de cursos que ofrecía la Universidad Católica en ese año, dándose el caso del Instituto de Ciencias Biológicas, donde había un profesor por especialidad y, de materializarse las expulsiones, - no podría funcionar en el nuevo año académico.

A este panorama de expulsiones se une el clima de terror que reina en los planteles Universitarios: policía interna, alumnos expulsados a balazos de los recintos (caso reciente en el Campus Oriente de la Universidad Católica de Santiago, allanamientos de locales Universitarios y arrestos al personal por sospecha de mantener amistad con personas de la Izquierda Chilena . Durante el mes de Enero de 1.975 la policía visitó dos veces el Instituto de Ciencias Biológicas de la Universidad Católica.

El conjunto de esta situación ha motivado la emigración de numerosos Científicos especialmente en el campo de las ciencias básicas, como lo expresa el Presidente de la Sociedad Científica de Chile. Osvaldo Cory en "EL Mercurio" de Mayo de 1.974 (anexo 3 Doc.16)

Los pueblos que luchan por su independencia Nacional y quienes conocen el valor de los recursos humanos en Chile, hoy dilapidados reconocerán en el estudio de estos hechos un llamado de alerta para defender, denodadamente la libertad y la Democracia.

Supresión de las estructuras universitarias .-

El fascismo Chileno ha suprimido sistemáticamente todas las estructuras universitarias en que se amparaba el pensamiento crítico. La destrucción institucional se ha manifestado especialmente en las ciencias sociales, Filosofía, Literatura y creación artística.

Los Centros de Investigación en Ciencias Sociales han sido clausurados en su mayor parte o se mantienen caricaturas de las antiguas Facultades de Ciencias Sociales de las distintas universidades.

En la Universidad Católica, por el decreto No. 155, se disolvió el Centro de Estudios de la Realidad Nacional, a través del decreto No. 154, de dicha Universidad, el Centro de Estudios Agrarios y el Departamento de Historia Económica y Social. Recientemente se disolvió el Departamento de Desarrollo Rural de la Facultad de Agronomía.

En la Universidad de Chile, las facultades de Ciencias Sociales han perdido más del 70% de profesorado y una cifra similar de estudiantes.

Lo más insólito ocurre en el Departamento de Estudios Filosóficos de la Sede Valparaíso de la Universidad de Chile, donde existe sólo un profesor.

Gracias a la tradición de respeto, a las distintas expresiones ideológicas, se habían radicado en Chile diversos organismos y proyectos de investigación y docencia para América Latina, en Ciencias Sociales (Flacso, Icirra, Ilpes, Escolatina). El fascismo persiguió y encarceló a estudiantes y profesores de estos organismos, los que debieron abandonar el país. Los locales de Flacso e Icirra fueron allanados y la biblioteca de este último fue incautada por la policía y quemada en su mayoría.

En el campo de la creación artística, todos sus organismos fueron clausurados durante largo tiempo y sus autoridades y profesores perseguidos. El Departamento de extensión cultural de la Universidad Técnica del Estado que estimulaba y promovía grupos folklóricos y de teatro, que editaba publicaciones culturales y mantenía 17 radioemisoras al servicio de la cultura, fue disuelto y todo su personal despedido (más de 200 personas).

En los Departamentos de Ciencias Naturales se ha destruído el logro de los últimos años de docencia e investigación. Es así como la Sociedad Chilena de Biología que agrupaba 414 investigadores ha perdido el 28% de los miembros. La Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile, organismo fundamental para la formación de Ciencias Básicas que agrupaba 4 departamentos (Biología, Química, Física y Matemáticas) ha perdido 60 de sus 123 académicos. Los profesores expulsados han debido abandonar el país puesto que las autoridades militares prohíben su contratación en cualquier organismo que dependa del Estado, otros han debido abandonarlo para desarrollar un trabajo científico serio. Esto se puede ilustrar en el caso del físico Boris Chornik. Este científico trabajaba en la Facultad de Ingeniería y Ciencias de la Universidad de Chile y fue detenido en su laboratorio en Diciembre de 1974. Durante 2 semanas nadie conoció su paradero. Posteriormente, respondiendo a

una comunicación de la Universidad de California donde el Físico Chornik había obtenido su doctorado, la Junta respondió textualmente:

"El señor Chornik, lamentablemente no podrá aceptar las invitaciones que se le hacen, porque está actualmente detenido en conformidad a la Ley del Estado de Sitio y no hay lugar a la formación de causa ni puede ser sometido a juicio, por no existir acusación alguna en su contra".

Los proyectos de investigación regional que mantenía la Universidad de Chile de Valparaíso fueron finiquitados y eliminados los académicos funcionarios y estudiantes.

Todos los convenios entre las universidades y la Central Unica de Trabajadores, al ser declarada ésta fuera de la ley, quedaron sin efecto. Todos los planes de educación permanente que se desarrollaban en Chile con el auspicio de organismos como Unesco, fueron borrados de una plumada. Sólo la Universidad Técnica, por efecto de esta resolución, vió despedidos 1.500 de sus profesores, investigadores y funcionarios.

Para imponer el control represivo la Junta Militar debía silenciar y disolver los organismos sindicales de académicos y estudiantes.

La Federación de Estudiantes de Chile, con una existencia de más de 50 años y que agrupaba a la totalidad de los estudiantes, ha sido prohibida. Igual suerte han tenido todos los centros estudiantiles y las organizaciones de profesores y funcionarios, especialmente la Asociación de Profesores y Empleados de la Universidad de Chile. Sus dirigentes están prisioneros o han debido emigrar para escapar de la persecución.

El espíritu creador de estas organizaciones sindicales, que se manifestara en las jornadas de trabajo voluntario, en la participación activa por la lucha de la reforma universitaria y en la búsqueda de nuevas metas para la educación superior ha quedado silenciado y suprimido. El fascismo no puede aceptar la expresión democrática de las masas en el quehacer universitario como no la concibe en el manejo del Estado.

La fascistización de la educación superior, objetivo actual de la Junta Militar .

El futuro del desarrollo de la ciencia, la tecnología y la educación ha sido puesto en peligro en sus fundamentos básicos. Se pretende retrotraer a Chile a épocas pretéritas de su historia.

La Junta Fascista, tal como lo ha proyectado para el conjunto de la economía nacional al entregar las riquezas básicas, tal como destruye el área social de la economía, en beneficio de posibles inversiones extranjeras, pretende ofrecer los recursos humanos de la ciencia y la tecnología a la dependencia extranjera.

Al socavamiento del potencial académico del sistema de educación superior se ha unido el llamado plan de autofinanciamiento de las universidades, según el cual el Estado dejará de entregar los recursos necesarios a los planteles superiores. De esta manera la investigación deberá comercializarse y perder su necesaria independencia y vender sus potencialidades a las empresas. Este proyecto, que se dió a conocer en Julio de 1974, produjo la réplica airada de variados sectores, que especialmente se hizo notar en la revista "Mensaje", propiedad de la Orden Jesuíta chilena; sin embargo, en Diciembre de 1974, la Junta anunció su decisión de rebajar el presupuesto de las universidades en más del 25% (tomando en cuenta el porcentaje de inflación). Al mismo tiempo, firmaba un convenio con la empresa multinacional ITT por el cual el gobierno chileno se obligaba a financiar el 50% de un gran centro de investigación tecnológica, especialmente en el área de la nutrición, el más grande de América Latina.

Hoy que los pueblos que luchan por su liberación nacional se unen para lograr posiciones propias o por lo menos de defensa de sus intereses más primordiales, frente a la actual crisis económica mundial, políticas como las de la junta fascista pueden mover al oprobio como el que fuera objeto en la Conferencia de Países Productores Primas (Dakar).

En síntesis, en Chile se trata de instaurar una política fascista. Se pretende hacer de la universidad algo cada vez más inaccesible a las mayorías nacionales. El autofinanciamiento obligará a quienes quieran acceder a la educación superior a pagar el costo de sus estudios y sólo en casos especiales se otorgarán préstamos que deberán ser cancelados después de dos años de ejercicio profesional. Esta política se puso en práctica en el presente año.

"Todos pagarán lo que verdaderamente cuesta el estudio", (declaración del Director del Presupuesto, Juan Villagrán). Así se ha puesto fin a la democratización de la enseñanza, bandera de lucha de generaciones de chilenos.

Al control policial sobre las personas, los locales universitarios y los planes y programas, se ha sumado a la militarización del estudiantado chileno en todos los niveles de la educación. Desde el año académico de 1974, los estudiantes están obligados a seguir un curso llamado de

"Seguridad Nacional". Los objetivos de tal curso son claros, se pretende romper las tradiciones pacifistas del país. Textualmente se dice: "Formar conciencia en los futuros profesionales de las múltiples amenazas que afectan a la vida del Estado, lo que en su expresión máxima significará la guerra... que este fenómeno social no puede evitarse sólo con propósitos pacifistas". Se manifiesta también en los considerandos la desconfianza de la junta fascista hacia los organismos y acuerdos internacionales.

La formación de la mentalidad fascista es el daño más irreparable, se ejerce en los niveles básico y medio de la educación. La declaración de principios de la Junta, según el diario "El Mercurio": El sistema (educacional) es profundamente formativo y su exaltación de los símbolos de la nacionalidad aspira a que las futuras aspiraciones de educandos se sientan interpretadas por el proyecto histórico en marcha, que procura hacer de Chile una gran nación".

Poniendo en práctica este proyecto se borraron de los textos de estudio conceptos tales como "democracia", "pueblo", "sindicatos" y otros. En síntesis se promueve sin medida alguna, la creación de una conciencia fascista que permita la mantención en el poder del actual gobierno ilegítimo.

Las universidades latinoamericanas y la instauración del fascismo en Chile.

La muerte de la democracia en Chile ha significado también la muerte de la educación superior, educación que ayudaron a construir con su esfuerzo el venezolano Andrés Bello, primer rector de la Universidad de Chile, el argentino Domingo Faustino Sarmiento. Cientos de académicos y estudiantes latinoamericanos han pasado por las aulas de las universidades chilenas.

Hoy día, lo ocurrido en Chile, y antes en Uruguay y Brasil, refuerza los lazos entre los pueblos que buscan un futuro mejor dentro de la libertad, la democracia y la soberanía reales.

En representación del Consejo Mundial de la Paz, Organización que contribuye a canalizar y a expresar la acción antifascista y la solidaridad con el pueblo de Chile de parte de miles de demócratas de diversas tendencias filosóficas y de organizaciones sociales, culturales y religiosas, representativas de la opinión internacional, deseamos presentar a esta Asamblea Universitaria algunas proposiciones para ser consideradas en sus debates y conclusiones.